

El delegado del Gobierno, que hizo la propuesta, señala que es fiel reflejo de la tradición y la cultura popular cántabra en conjunción con el trabajo

Nota de prensa

## El Consejo de Ministros concede la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a la folclorista cántabra Lines Vejo

- Este galardón, concedido a 35 personas, premia y destaca el mérito de una conducta socialmente útil y ejemplar en el desempeño de cualquier trabajo, profesión o servicio.

Santander, 3 de diciembre de 2010.- El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, ha manifestado su más calurosa felicitación a la folclorista cántabra, Ángeles "Lines" Vejo Gutiérrez, de Caloca, a quien el Consejo de Ministros y a propuesta del propio delegado del Gobierno, ha concedido la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo por haber sabido transmitir el folklore de su pueblo mientras se ocupaba de la economía familiar basada en las tareas ganaderas.

Agustín Ibáñez ha manifestado que Ángeles Vejo es un ejemplo único en Cantabria de expresión viva de la cultura tradicional popular. Ella, que ronda los 80 años de vida, ha vivido siempre en el segundo pueblo de mayor altura de la región, Caloca, con una situación geográfica de enormes dificultades tanto orográficas como climatológicas, en plena cordillera cantábrica.

Además, señaló que es un exponente de lo que ha sido hasta prácticamente nuestros días el trabajo de una mujer rural de Cantabria, con una economía familiar de montaña, tradicional y de supervivencia. Ángeles Vejo ha cuidado vacas, ovejas, cabras o cerdos en un escenario que ofrece grandes dificultades de altura, de pendiente y temperaturas adversas.

Hasta los años 80, Caloca era un pueblo aislado por carretera y mediante carros de vacas y caballerías la familia de Lines y ella misma, se dirigían por Potes y por el Puerto de Sierra de Albas hacia la provincia de Palencia para vender sus productos y para adquirir lo necesario (harina, aceite, vino...) para consumo de la casa.

Según Agustín Ibáñez, es extremadamente meritorio en el caso de Lines Vejo su aportación a la cultura tradicional, poseedora de la memoria del pueblo tanto folklórica como religiosa como espiritual como gastronómica, con colaboraciones en distintas cadenas de radio y televisión para darlo a conocer y ha aportado los contenidos de estudios e importantes tesis doctorales sobre su especialidad musical, la pandereta.

El delegado del Gobierno también destacó el criterio avanzado sobre sostenibilidad económica y cultural, ya que mientras los vecinos de Caloca reformaron sus viviendas, atendiendo a los gustos de los últimos tiempos, Lines Vejo, con un espíritu militante, ha mantenido su casa en todos los parámetros ancestrales de manera que aunque ello sea más trabajoso y dificultoso, la vivienda es un ejemplo de la arquitectura popular lebaniega.

Junto a Lines Vejo, les ha sido concedida hoy la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo a Jaime Garralda, sacerdote jesuita fundador de la ONG Fundación Padre Garralda - Horizontes Abiertos; a Juan Jiménez de Aguilar, hasta 2007 secretario general de la CEOE; al periodista recientemente fallecido Carlos Mendo; a la bailaora María Rosa; al ex presidente del Congreso de los Diputados y uno de los padres de la Constitución, Gregorio Peces-Barba, y al GRUPO FUNDOSA de la Fundación ONCE, entre otros.